

# El Accitano

**Dirección y Redacción**

Calle de San Torcuato, 20

Semanario fundado en el año 1891

POR

DON JOSÉ REQUENA ESPINAR

**ADMINISTRACIÓN**

VILLALBA, 4

## El barrio de la estación

Construyose la estación Guadix en el ferrocarril Linares-Almería, y comenzaron á hacerse cuevas humildísimas en los próximos cerros: después se edificaron casas modestas, hoy se han levantado algunas que casi merecen el nombre de hoteles, y la construcción continúa y continuará en escala ascendente, pues se anuncian varias de ricos propietarios y especialmente las que se propone llevar á término don Emilio Martínez de Dueñas en el sitio que ocupó el cerro que tanto hicimos porque se demoliera por la compañía ferroviaria y que no se consiguió entonces.

Si á lo hecho, lo que se hace y lo que se hará se añade que allí existen la fábrica azucarera San Torcuato y las de pacas de esparto que ocupan gran número de brazos de ambos sexos, que se está edificando la fábrica de bicaros «Cerámica Accitana» que dicen estará acabada á fin del año, con cuantos adelantos se conocen, y que se ha montado también taller de reparaciones de locomotoras en el que hay empleados muchos operarios, mas de veinte, que suponen la estancia en aquel paraje de otras tantas familias, dicho se está que la estación Guadix será un barrio no despreciable sino de numeroso vecindario, y dado esto, dado que allí ha de tener vida buena parte de la población de Guadix, es indispensable se piense en varias cosas y especialmente en la urbanización de ese barrio, para lo que sería conveniente que el Ayuntamiento se ocupara de que las construcciones se hagan en línea, no á ojo de buen cubero, que se establezca el alumbrado en la carretera de Murcia arteja que une á la ciudad con el mismo que con el tiempo será convertida en calle que una también el barrio á la población, y allí haya una pareja permanente de policías: todo ello es indispensable, pero es lo más, que se levante un plano por el perito municipal regulando las calles é imponiéndolo el municipio á las edificaciones posteriores, de no ser así todo resultará con el tiempo un todo revuelto sin orden ni con-

cierto; hoy es por lo tanto el momento crítico y oportuno de evitarlo y de que se procure que el naciente barrio sea lugar hermoso y hecho como aconsejan los adelantos y el gusto de la época, de biéndose presentar por los edificantes planos y croquis de fachadas para su aprobación por el municipio que es lo primero que debe procurarse.

GARCÍ-TORRES

## FRAGMENTOS

...¿Los amores exóticos acaso...?  
¡Como rosa de Oriente me fascinas!  
Me deleitan la seda, el oro, el raso.  
Gautier adoraba las princesas chinas.  
¡Oh bello amor de mil genuflexiones;  
torres de Kaolin, pies imposibles,  
tazas de té, tortugas y dragones,  
y verdes arrozales apacibles!

Amame en chino, en el sonoro chino  
de Li-Tai-Pe. Yo igualaré á los sabios  
poetas que interpretan el destino;  
madrigalizaré junto á tus labios.

Diré que eres mas bella que la luna;  
que el tesoro del cielo es menos rico  
que el tesoro que vela la importuna  
caricia de marfil de tu abanico.

Amame japonesa, japonesa  
antigua, que no sepa de naciones  
occidentales; tal una princesa  
con las pupilas llenas de visiones,

que aún ignora en la sagrada Kioto,  
en su labrado camarín de plata  
ornado al par de crisantemo y loto,  
la civilización de Yamagata.

Amame así, fatal, cosmopolita,  
universal, inmensa, única, sola  
y todas ¡misteriosa y erudita!  
ámame mar y nube, espuma y ola.

Sé mi reina de Saba, mi tesoro;  
descansa en mis palacios solitarios.  
Duerme. Yo encenderé los incensarios.  
Y junto á mi unicornio cuerno de oro,  
tendrán rosas y miel tus dromedarios.

REBÉN DARIO

## REFORMA DEL CONCORDATO

Hoy damos cabida á esta modificación, que realmente merece que la atención de

este vecindario se fije en ella, y los buenos patriotas hagan cuanto puedan dentro de la órbita de la Ley, para que nuestra catedral, fundada por el apostólico Torcuato, no desaparezca en gracia á su importancia y antigüedad, como así los beneficios por su causa obtenidos por la causa de Dios.

Á nadie se oscurece que suprimiéndose, no solo se padecerá daño moral sino también en los intereses materiales, que la Catedral, ó mejor su personal, se gasta sendos miles de duros, y á su sombra viven amparadas muchas familias.

La comisión encargada de llevar á término las modificaciones se forma por el Reverendo señor Arzobispo de Toledo que la preside y de los señores vocales, Tejada Valdosa, Bugallal, Obispo de Sión y don Antonio Ruiz y Ruiz.

## MINISTERIO DE ESTADO CANCELLERIA

*Protocolo firmado entre la Santa Sede y España, introduciendo modificaciones en el concordato de 1851 en cuanto se refiere á los gastos del Culto y del Clero y su mejor distribución.*

Su Santidad el Sumo Pontífice Pío X y Su Magestad Católica el Rey D. Alfonso XIII, deseando vivamente llegar á un común acuerdo acerca de la necesidad y forma de introducir alguna modificación en el Concordato de 1851 en cuanto se refiere á los gastos del Culto y del Clero y su mejor distribución, han nombrado con este objeto sus Plenipotenciarios, á saber:

Su Santidad el Sumo Pontífice á Su Excelencia Monseñor Aristides Rinaldini, Arzobispo de Heraclia, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Leopoldo de Bélgica, Nuncio Apostólico en el Reino de España, etc., etc.;

Su Magestad el Rey Católico de España al Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la de Santiago y la Espada de Portugal, Senador vitalicio del Reino, su Ministro de Estado, etc., etc.

Los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes y hallarlos en debida forma, han convenido en formalizar el presente Protocolo.

Artículo 1.º De igual modo que para el Concordato de 1851 se creó el plazo de un mes, contado

ratificación de este Protocolo, una Junta ó Comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad, y la otra mitad por el Gobierno de Su Magestad Católica.

Art. 2.º Será presidente de esta Junta ó Comisión mixta el Muy Reverendo Arzobispo de Toledo.

Art. 3.º Dicha Junta ó comisión mixta tendrá las atribuciones siguientes:

A. Estudiar y trazar una nueva división y circunscripción de la Diócesis de toda la Península é islas adyacentes, completándola con las modificaciones de Parroquias y demás á que esto pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultas de sus trabajos la creyese oportuna y útil, la supresión de alguna ó algunas de las expresadas Diócesis ó circunscripciones, haciendo esta propuesta á los fines del artículo siguiente.

C. A la vez que lleve á cabo los trabajos antes referidos, deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del Culto y del Clero otras economías que, sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público.

D. Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los Párrocos rurales.

Art. 4.º Las propuestas de esta Junta ó Comisión mixta se considerarán y tendrán en su conjunto por la Santa Sede y el Gobierno de Su Magestad Católica como bases y punto de partida para llegar á un acuerdo definitivo sobre los puntos indicados en este Protocolo.

Art. 5.º Este Protocolo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el más breve plazo posible.

En fé de lo cual, los Plenipotenciarios han firmado el presente Protocolo y lo han autorizado con su sello en Madrid, á doce de Julio de mil novecientos cuatro.

(L. S.) Aristides Rinaldine, Arzobispo de Heraclia, Nuncio Apostólico.

(L. S.) Faustino Rodríguez de San Pedro.

Este Protocolo ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid el día 13 de Julio de mil novecientos ocho.

### Por Alarcón

Atendiendo la ilustre Corporación municipal las insinuaciones del docto Presidente de la Sociedad Unión Hispano-Mauritánica don Antonio Almagro Cárdenas, ha tomado acuerdo en sesión de uno de los primeros días de este mes, suscribiéndose á cien ejemplares de la extraordinaria tirada que se hará por dicha sociedad de un número de *El Eco de Tetuan*, periódico que fundó y publicó en la morisca ciudad el eximio poeta, nuestro paisano, don Pedro Antonio de Alarcón.

Y como el producto de la venta de ese extraordinario, de ese patriota periódico que revive por una sola vez, acaso para repetir algo de la gloriosa campaña de África y bríndar á la memoria las reminiscencias de pasados laureos, se dedica á atender en cuanto alcanza los gastos que ha de ocasionar la erección

de la estatua del profundo escritor en esta ciudad, dicho se está que el patriotismo ha de hacer palpitar muchos corazones de españoles amantes de los laureos de la madre excelsa y del hijo distinguido, y el extraordinario será éxito grande para la culta sociedad que lo edita.

### LOS DUROS SEVILLANOS MODO DE CONOCERLOS

Se estudia primero el griego,  
Algo de árabe y de chino,  
Y dejando ese camino,  
Las matemáticas luego;  
Algo de filosofía,  
De numismática y leyes,  
La historia fiel de los reyes  
Y de la fotografía,  
Se estudia literatura,  
Botánica en general,  
Terapéutica especial,  
Química y arquitectura.  
Se adquiere un gran telescopio  
Para ver bien las estrellas;  
Del infusorio las huellas  
Se observa con microscopio.  
Hay que estudiar el dibujo  
Y cuanto pueda pedirse;  
En fin, hasta convertirse  
En una especie de brujo,  
Con esa preparación  
Se lee bien la receta  
Que publica la *Gaceta*  
Dándonos la solución,  
Después se toma en la mano  
Un duro, se le examina...  
Y ni el más sabio adivina  
Si es legal ó es sevillano.

RICARDO

### VARIEDADES

**PENSAMIENTO.**—*Si no queréis pasar amarguras no probéis el trato de señores de primera generación: la acidez del fruto de un árbol donde solo se pierde á fuerza de continuadas injerías.*—R.

**EFEMÉRIDE.**—En 15 de Agosto de 1836 muere el desgraciado general español Quesada, marqués de Moncayo.—H. y G. de la T.

**CURA.**—Para los que sufren por su afición á la bebida, dice la *Revista Nacional de Agricultura*, existe un remedio casero. Con siste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores, es decir, las que surten efectos más rápidos.

Y, según parece, es en verdad sorprendente como se despeja la cabeza á los borrachos comiendo manzanas.

Para calmar la afición de los borrachos crónicos á la bebida, las manzanas asadas constituyen una verdadera medicina. En las casas de salud y en los refugios ingleses, adonde mandan á los borrachos incorregibles para que se curen, ha dado resultados excelentes un régimen alimenticio compuesto casi exclusivamente de estas frutas.

**ARBUSTOS.**—Desaparecieron los que estropeaban la escalinata que de la catedral sale al paseo. Gracias al Cabildo por haber atendido nuestro ruego: así se atiende á los justos deseos de los amantes de la conservación de aquella.

**GOR.** Con extraordinaria concurrencia

se han celebrado en esta villa las fiestas de Patron San Cayetano. Ha asistido la banda de Cádiz, ha habido teatro, fuegos artificiales, bailes y lucida función de iglesia y mas lucida procesión.

**DIRECTOR.**—Procedente de Baza ha estado en esta ciudad el de la «Independencia» de aquella población.

**MUJER FECUNDA.**—Una distinguida dama romana, esposa de un abogado ha dado á luz felizmente cinco hijos.

## Tres minutos de descanso

### I.—MITOLOGIA

Porfiando Venus y Cupido en un pedo sobre quien cogeria mas flores, iba haciendo Cupido; vió una doncella llamada Peristera, y se puso á ayudar á Venus, por lo cual, irritado Cupido, la convirtió en paloma, que es lo que significa la palabra *peristera* en griego.

### II.—ARMAS

Giseldo, llamado Sin-miedo, audaz y fugitivo por varias culpas, y se habia dedicado á bandolería. Deseoso de dejar aquella vida y de hacer alguna acción notable para que el rey lo perdonase, determinó tomar Elyora. Notó una noche que los centinelas de una torre, que eran un moro y su hijo, dormían; subió á la torre, los mató con sus cabezas, las enseñó á sus compañeros, y volviendo á subir por la misma torre, se apoderaron de la ciudad. El rey lo perdonó, y la ciudad en memoria de este hecho acaecido en 1166, tomó por armas un hombre á caballo, con dos cabezas en una mano y la espada en la otra.

### III.—PRUDENCIA

Isócrates, instigado para hablar estando á la mesa de Nicoclés, rey de Chipre, dijo: *A lo que yo sé no es aquí del caso, y lo que sería aquí del caso, yo no lo sé.*—Séneca, tal vez habiendo leído esto, dijo tambien en cierta ocasión.—*Jamás quise agradar al pueblo, porque no aprueba lo que yo sé, y yo no sé lo que él aprueba.*

Y nosotros por no ser menos, decimos: *nosotros podríamos decir á nuestros lectores muchas cosas que sabemos; pero es el caso que aquí no son del caso.*

Han pasado diez y nueve siglos sobre las cenizas de Tiberio, Caligula y Nerón para demostrar que no eran tan emperadores como cualquier monterilla de hoy.—(R.)

**SEMANARIO.**—Hemos tenido el gusto de recibir el satirico que se publica en Granada titulado «Zaragata» que solicita cambio con nuestra publicación, al que accedimos con mucha satisfacción encontrándonos con ello honrados.

**NOTARIO.**—El de esta ciudad señor Montes Diaz está en Granada.

**ABOGADO.**—De la ciudad de los Carmines ha regresado don Emilio Martínez de Dueñas.

## Al oído del alcalde

Señoría; en Julio se vendió el trigo á sesenta reales, en Agosto está de cuarenta y ocho á cincuenta. El pan se vende hoy como entonces, al mismo precio ¿no hay medios dentro de la Ley para que los herodes que fabrican el pan lo bajen poniéndolo en armonía con el valor actual del trigo? eso, mas que nadie lo agradecerían los menesterosos.

Una señora ha sido mordida por un can, teniendo que marchar á Granada, con premura, á curarse por si acaso: dicen por ahí que antes mordió á una jóven, teniendo la suerte de que fuera en un pié protegido por la bota. ¿Para cuándo es la morcilla? justificado está tal obsequio á la canina grey.

Las acacias que hay en la calle de Granada y de la Gloria, se mueren de sed ¿por qué no se riegan y se evita esa muerte que debe ser sentida por los amantes de los árboles?

CURATO.—Se ha encargado interinamente del desempeño de la parroquia mayor de esta ciudad por mandato del Ilustrísimo señor Obispo el coadjutor don José Aguilera Manrique. Enhorabuena sea.

## América y la Pilarica

Los prelados sudamericanos han concebido una idea en extremo simpática, cuya síntesis es la siguiente: Las banderas de las Naciones hijas de España bendecidas por el Pontífice, serán llevadas á la basílica del Pilar de Zaragoza, y se construirá una corona para dicha imagen en oro y piedras preciosas, como compensación de las joyas que entregó Isabel la Católica para el descubrimiento de América.

La presentación de las banderas al Papa deberá hacerse en Septiembre, con objeto de que la entrega de las mismas á la basílica fuese el 12 de Octubre, fiesta del Pilar, y al mismo tiempo aniversario del descubrimiento de América.

Es un homenaje á la vez religioso y patriótico, que no puede menos de ser recibido con profundo afecto por los buenos españoles.

NUEVO COLEGA.—Ha visitado nuestra redacción «La Balanza» que ha comenzado á publicarse en Cazorla. Damos nuestra enhorabuena á su redacción y gustosos devolvemos la visita deseándole larga vida y muchos triunfos.

REDACTOR.—Ha venido de Granada el de nuestro semanario, director que fué de «Burla Burlando» don Aureliano del Castillo, permaneciendo aquí pocas horas.

PROGRESO.—Hemos recibido el número correspondiente á Julio último de esta revista hispano-americana que se publica en Barcelona, el que contiene este sumario: Economía privada.—Los capitales extranjeros y los negocios en España, Pedro Estasem.—Para la mayor utilización de la propiedad inmueble, Francisco Moragas Barret.—De la política, Miguel S. Oliveo.—Congreso de economía.—Guatemala. Favorable situación de ese país y su comercio con España, Ricardo Gómez Carrillo.—La maquina terrestre y marítima, J. M. B.—La vigilancia en Barcelona.—El Congreso algo donero de París, J. Aguilera.—Los vinos españoles en Colombia, Antonio Llobell.—Propaganda económica, Ramón Rucabado y Comerma.—Notas comerciales, Arturo Guardiola.—Correo de América.—Notas de exportación.—Noticias generales.—Cambios y equivalencias.—Adelantos é invenciones.

REVISTA.—El número 249 de la quin-

enal de Artes y Letras *La Alhambra*, que dirige nuestro querido compañero don Francisco de P. Valladar, contiene el siguiente sumario:

Bailen, Francisco de P. Valladar; Goya, Isaac Muñoz; Canciones de dolor, Manuel F. Sarrat; Alma fivola, A. Jimenez Lora; El cadete Vázquez, Afan de Rivera, Antonio Garcia Pérez; El sermón de Bailén, Francisco Jimenez Campaña; Los Franciscanos de Motril, Francisco de P. Valladar; El general Reding, Narciso Diaz de Escobar; Felicitación, Alberto A. Gionfuegos y Cobos; Eduardo Bustamante, V; Notas bibliográficas, Valladar; Crónica granadina, V.; Grabados La batalla de Bailén; Castaños, Reding Dupont.

DE GÉREZ.—Ha regresado completamente bueno de la dolencia que le aquejaba don Mariano Urrutia.

## LA MADRILENA

Librería y papelería

DE

MIGUEL CHAVARINO

Esta casa corresponsal de un crecido número de casas editoras, así de España como del extranjero, llama la atención del público sobre las grandes ventajas que obtiene haciéndolos sus encargos de obras, ya sean religiosas, científicas ó literarias, pues las facilitamos á precios de catálogos.

Aquellas de alguna importancia como El Abogado Popular, Historia Universal etc, etc. se facilitan á plazos que no se empiezan á cobrar sino despues de entregada la obra.

En novellitas hay un buen surtido, todas de las mayores firmas y precios sumamente reducidos.

Procedentes de las primeras casas tenemos un surtido variado en postales y tanto de estas como de las anteriores se recibe constantemente lo mas nuevo, bonito y último publicado.

El dueño de este acreditado establecimiento agradecidísimo al creciente favor que le dispensa el público, sin mirar gastos ni sacrificios en su

constante afan de presentar lo mejor, trabaja sin descanso á fin de que sus artículos reúnan la mayor bondad y baratura.

Guadix.—Plaza de la Constitución 18.—Junto los Valencianos.

## TAHONA DE ANDRÉS LÓPEZ

Esta antigua y acreditada Panadería ofrece al público pan por trigo de diferentes clases: de fior 40 hogazas por fanega, de Alfacar 42; y del llamado francés en esta localidad 44.

Se sirve á domicilio.

Servicio directo y sin escala  
Entre Barcelona y Almería  
POR EL VAPOR

## Velarde

Salidas de Barcelona; todos los Miércoles, Salidas de Almería; todos los sábados. Cosignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon, 21 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdajo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, segun las listas que se encuentran en casa de los señores cosignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se servirán tambien por riguroso orden á la llegada del aviso.

## Se vende

un cortijo denominado Fuente del Rey, término de Guadix, jurisdicción de Alcudia, compuesto de 50 fanegas tierra de vega, 100 de secano laborables y 5 fanegas tierra y olivar. Para tratar, Agustín Yaguez, establecimiento tejidos.

Deposito general. Plaza de los Mártires número 3, Guadix

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>o</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquidilla FENIX-75 Cts**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen esta marca.

### Aviso al público

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca Sol y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público.

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó medio litro, SIEMPRE PRECINTADA, debiendo, por lo tanto rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de otra precintada.

3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes MAS BARATOS, pues por regla general esa baratura procede de añadirle agua y por lo tanto, resultan MAS CAROS, porque calientan menos y se gasta mas cantidad; y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar el alcohol se destruyen seneguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio como el de la marca SOL

Puntos de venta en la Drogeria de Antonio Ayllón Acha-24 y 26

# SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

## HISTORIAS

Si para escribir historias municipales pudiéramos resucitar á Juan Antonio Summonte, á Francisco Capecelatro y al padre Giannelasio que escribieron las de Nápoles; á Pedro Gioffredo que escribió la de Niza; al canónigo Ripamonti que lo hizo de la de Milán; á Peruta y Andrex Morosini que escribieron la de Venecia; ¡qué apurados, no obstante su erudición, se verían para escribir la historia municipal de Guadix! Tal vez terminarían todos su vida como Ferrante Pallavicino, que fué decapitado en Aviñon, tal vez por haber escrito como otros muchos con franqueza y claridad.

## MI IDEAL

Si como yo te quiero me quisieras,  
atracción de mi espíritu, alma mía,  
y aun muerto el sol de mi postrero día  
fidelidad para mi amor tuvieras,  
conmigo en un idilio compartieras  
mis sueños donde flota la poesía;  
mi vino, donde hierve la alegría;  
mi hogar, lleno de dichas placenteras.  
Dividieras la suerte que me ampara;  
mi mesa reluciente como un ara;  
mi lecho, en que la gloria se divide.  
Para cantar, partiéramos el canto;  
para llorar, partiéramos el llanto;  
para reír, partiéramos la risa.

SALVADOR RUEBA.

## Higiene del bañista

Llegada la ocasión de comenzar la tempora-

da balnearia, cumple á nuestro propósito dar á nuestros lectores algunos consejos higiénicos necesarios para el mejor resultado terapéutico de la temporada veraniega.

Generalmente estos consejos son conocidos por las personas de alguna ilustración, pero por si acaso fueran dados al olvido, ó por si es caso que se desconocen, vamos á tomarnos la tarea de consignarlos á continuación.

En primer lugar es altamente conveniente que la salud sea perfecta y el estómago y los intestinos hayan sido limpiados convenientemente por medio de un laxante moderado.

Una vez verificada esta operación, ya se encuentra el cuerpo en disposición de comenzar la temporada balnearia.

Es necesario poner un especial cuidado en asesorarse del médico previamente para la mejor elección de la naturaleza y sitio donde han de tomarse los baños.

Generalmente cuando no se padece una enfermedad crónica bien determinada, los baños de mar son los mas indicados.

Las personas de complexión robusta y temperamento sanguíneo, deben elegir los baños del mar del Norte, donde el oleaje es fuerte y el agua de menor temperatura.

A las personas débiles, y sobre todo á las escrofulosas debe aconsejarse los baños de mar del mediodía y costa de Levante, donde el agua tiene menos densidad, es apenas perceptible el oleaje y la temperatura oscila entre 20 y 28 grados.

Tanto en los baños del mar Cantábrico como en los del Mediterráneo, las horas preferidas para el baño son las comprendidas entre las primeras de la mañana y las diez de la misma, pues desde esta hora en adelante el agua entra en el periodo de menos frialdad, hasta que al oscure-

cer vuelve á recobrar su temperatura corriente. Además, en las horas de la mañana es cuando el cuerpo humano se encuentra más descansado.

Desde la hora en que ha terminado la última comida hasta la hora del baño, debe mediar por lo menos un espacio de tres horas, á fin de que esté completamente terminada la digestión.

Tomada esta precaución, que no nos cansaremos en recomendar, debe procurarse que al entrar el cuerpo en el agua, éste se encuentre reposado y sin el menor estado de sudor.

El baño debe ser de corta duración, porque el efecto del baño se produce completamente con la primera inmersión, y el baño prolongado produce fatiga y pérdida de fuerzas vitales.

Diez minutos de duración es tiempo mas que suficiente para el baño.

La propia naturaleza marca el máximo de duración de un baño. Cuando comienza á sentirse la segunda reacción y el cuerpo siente escalofríos, debe abandonarse el agua.

Inmediatamente debe procederse á secarse el cuerpo y friccionarse fuertemente, debiendo vestirse con ropas ligeras y comenzar en seguida un ejercicio moderado.

Estos son los consejos que la higiene recomienda y que nosotros trasladamos á nuestros lectores.—DR. OX.

## PENSAMIENTO

La madre que no aprenda, á los pocos meses de serlo, cuando llora su hijo por mimo y cuando por dolor, establecerá los cimientos de una mala educación de aquel ser que desde la cuna necesita una disciplina cariñosa.

Guadix.—Imp. EL ACCITANO

## Imprenta de "El Accitano,"

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, taturas comerciales, plantillas de nacimientos, tés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

## ESQUELAS DE FUNERAL

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándose también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

## Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	11'75 á 12'00
Cebada	"	"	05'50 " 06'00
Habas	"	"	11'00 " 11'25
Cañamones	"	"	00'00 " 00'00
Judías	"	"	24'00 " 25'00
Lentejas	"	"	10'00 " 10'50
Aceite	arroba	"	13'50 " 13'75
Cañamo	"	"	12'00 " 12'50
Patatas	quintal	"	04'00 " 04'50

EL CORREDOR

Agustín Carretero Hernández

## EL ACCITANO.

PROVINCIA DE

Sr. D. \_\_\_\_\_